PGR
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.
FISCALÍA ESPECIALIZADA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

AP/PGR/SDHPDSC/FEBPD/M26/210/2016

MESA 26

[redacted]
FECHA DE NACIMIENTO: 24 de marzo de 1952.
Se desconocen mayores datos.

De ser afirmativa su respuesta, proporcione copia completa y legible de la documentación que sustente su informe; así como copia completa de aquellos puntos de revisión que existieron esa temporalidad junto co[illegible]a fatiga del personal que se encontraba en funciones en los Puntos de Control previamente aludidos.

Por lo anteriormente, solicito respetuosamente para que de acuerdo a sus facultades y atribuciones legales, su colaboración a efecto de que a la brevedad posible; sea remitida la documentación solicitada, con la finalidad de que esta Representación Social de la Federación cuente con los elementos necesarios que conduzcan al esclarecimiento de los hechos. De conformidad con el artículo 21 Constitucional, es facultad del Ministerio Público el investigar y perseguir los delitos, así como el deber de este Órgano Investigador de la Federación, acatar este precepto legal.

De igual forma se le hace hincapié, que el presente documento tiene el carácter de confidencial, por lo que su contenido no deberá ser divulgado, a fin de salvaguardar la secrecía que respecto de las actuaciones de averiguación previa, impone el artículo 16 del Código Federal de procedimientos Penales, resaltando la importancia que la transgresión a lo anterior, puede constituir alguno de los ilícitos previstos en el Código Penal Federal en sus numerales 214 fracción IV y 225 fracción XXVIII.

Por lo que he de agradecer que la información que remita con motivo del presente, sea enviada con las debidas medidas de seguridad y confidencialidad a nuestras oficinas, ubicadas en Calle López, número 12, 3 piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, código postal 06050. Teléfono 53.46.42.30, correo electrónico [redacted]

Sin otro particular, agradezco de antemano su amable atención.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN,
TITULAR DE LA MESA 26, DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS.

[redacted]

[redacted]
DIRECTOR GENERAL EN LA FISCALÍA ESPECIALIZADA.

SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
FISCALÍA ESPECIALIZADA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

IGUALDAD LABORAL

156

PGR
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.
FISCALÍA ESPECIALIZADA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

AP/PGR/SDHPDSC/FEBPD/M26/210/2016

MESA 26

Oficio: FEBPD/028878/2016

Ciudad de México, a 7 de noviembre de 2016.

1 7 NOV. 2016

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN URGENTE.

12:00

TITULAR DE LA DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA POLICÍA FEDERAL
DE LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN
DOMICILIO EN CALZADA LEGARÍA No. 631,
COL. LOMA HERMOSA, DEL. MIGUEL HIDALGO
C. P. 11500, MÉXICO D.F.
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 23, 25, 35, 36, 113, 132, 168, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales; así como 1, 4 apartado A), incisos a) y b), 9, 10 fracción X, 14, 16, y 22 fracción II, inciso e), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 4 fracción VIII, y 7 de su Reglamento; Acuerdo A/094/15 publicado en fecha 9 de octubre de 2015, emitidos por el C. Procurador General de la República; así como el Convenio de Colaboración que celebraron la Procuraduría General de la República, la Procuraduría de Justicia Militar, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y las Procuradurías Generales de Justicia de los 31 Estados integrantes de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de noviembre de 2012, me permito solicitar a usted respetuosamente, de no existir inconveniente alguno, se sirva proporcionar lo siguiente de manera URGENTE y CONFIDENCIAL:

- Informe si en la base de datos con que cuenta esa Secretaría a su digno cargo, se cuenta con antecedente registrado de Puntos de Control para Operativos Carreteros, donde se realizara Inspección de Seguridad a Autobuses de Transporte Público y Privado, así como vehículos particulares que partieran del estado de Puebla con dirección al estado de Oaxaca, ya sea por Carreteras Federales y/o Carreteras denominadas Libres, a partir del **24 de mayo al 31 de mayo del 2007,** en los que hayan sido detenidos y/o aseguradas las personas que se mencionan a continuación:

[redacted]

FECHA DE NACIMIENTO: 10 de noviembre de 1949.
ESTATURA: 1.52 metros.
MEDIA FILIACIÓN: Calvo, nariz grande, ojos chiquitos, pestañas largas, cejas espesas, labios delgados, lunar en la espalda (macha café), bodoques en el cuerpo, piel morena clara, cabello medio cano de las patillas negro y barba partida
EDAD: 55 años.
SEÑAS PARTICULARES: Usa ocasionalmente lentes para leer, mancha de nacimiento en la parte alta izquierda de la espalda.

[redacted]

Calle de López No. 12, Tercer Piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. C.P 06050.
Tel.: (55) 53 46 42 22 Fax.: (55) 53 46 43 87 correo electrónico mnavarro@pgr.gob.mx.

IGUALDAD LABORAL

PGR
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.
FISCALÍA ESPECIALIZADA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

AP/PGR/SDHPDSC/FEBPD/M26/210/2016

MESA 26

FECHA DE NACIMIENTO: 24 de marzo de 1952.
Se desconocen mayores datos.

De ser afirmativa su respuesta, proporcione copia completa y legible de la documentación que sustente su informe; así como copia completa de aquellos puntos de revisión que existieron esa temporalidad junto con la fatiga del personal que se encontraba en funciones en los Puntos de Control previamente aludidos.

Por lo anteriormente, solicito respetuosamente para que de acuerdo a sus facultades y atribuciones legales, su colaboración a efecto de que a la brevedad posible, sea remitida la documentación solicitada, con la finalidad de que esta Representación Social de la Federación cuente con los elementos necesarios que conduzcan al esclarecimiento de los hechos. De conformidad con el artículo 21 Constitucional, es facultad del Ministerio Público el investigar y perseguir los delitos, así como el deber de este Órgano Investigador de la Federación, acatar este precepto legal.

De igual forma se le hace hincapié, que el presente documento tiene el carácter de confidencial, por lo que su contenido no deberá ser divulgado, a fin de salvaguardar la secrecía que respecto de las actuaciones de averiguación previa, impone el artículo 16 del Código Federal de procedimientos Penales, resaltando la importancia que la transgresión a lo anterior, puede constituir alguno de los ilícitos previstos en el Código Penal Federal en sus numerales 214 fracción IV y 225 fracción XXVIII.

Por lo que he de agradecer que la información que remita con motivo del presente, sea enviada con las debidas medidas de seguridad y confidencialidad a nuestras oficinas, ubicadas en Calle López, número 12, 3 piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, código postal 06050. Teléfono 53.46.42.30, correo electrónico mnavarro@pgr.gob.mx.

Sin otro particular, agradezco de antemano su amable atención.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN,
TITULAR DE LA MESA 26, DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS.

[redacted]

[redacted]

DIRECTOR GENERAL EN LA FISCALÍA ESPECIALIZADA.

SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.
FISCALÍA ESPECIALIZADA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

IGUALDAD LABORAL

158

PGR
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.
FISCALÍA ESPECIALIZADA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

AP/PGR/SDHPDSC/FEBPD/M26/210/2016

MESA 26

Oficio: FEBPD/028879/2016

Ciudad de México, a 7 de noviembre de 2016.

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN URGENTE.

2016 NOV 10 PM 12:19

SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DOMICILIO: AVENIDA XOLA ESQUINA CON EJE CENTRAL S/N, NARVARTE, CIUDAD DE MÉXICO. C.P. 03020
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 23, 25, 35, 36, 113, 132, 168, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales; así como 1, 4 apartado A), incisos a) y b), 9, 10 fracción X, 14, 16, y 22 fracción II, inciso e), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 4 fracción VIII, y 7 de su Reglamento; Acuerdo A/094/15 publicado en fecha 9 de octubre de 2015, emitidos por el C. Procurador General de la República; me permito solicitar a usted respetuosamente, de no existir inconveniente alguno, se sirva proporcionar lo siguiente de manera URGENTE y CONFIDENCIAL:

- Remita Videograbación de las casetas de peaje de la Infraestructura Carretera a su digno cargo que permitan comunicación entre el estado de Puebla al Estado de Oaxaca a partir del 24 de mayo al 31 de mayo de 2007.

Por lo anteriormente, solicito respetuosamente para que de acuerdo a sus facultades y atribuciones legales, su colaboración a efecto de que a la brevedad posible, sea remitida la documentación solicitada, con la finalidad de que esta Representación Social de la Federación cuente con los elementos necesarios que conduzcan al esclarecimiento de los hechos. De conformidad con el artículo 21 Constitucional, es facultad del Ministerio Público el investigar y perseguir los delitos, así como el deber de este Órgano Investigador de la Federación, acatar este precepto legal.

De igual forma se le hace hincapié, que el presente documento tiene el carácter de confidencial, por lo que su contenido no deberá ser divulgado, a fin de salvaguardar la secrecía que respecto de las actuaciones de averiguación previa, impone el artículo 16 del Código Federal de procedimientos Penales, resaltando la importancia que la transgresión a lo anterior, puede constituir alguno de los ilícitos previstos en el Código Penal Federal en sus numerales 214 fracción IV y 225 fracción XXVIII.

Calle de López No. 12, Tercer Piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México. D.F. C.P 06050.
Tel.: (55) 53 46 42 22 Fax.: (55) 53 46 43 87 correo electrónico mnavarro@pgr.gob.mx.

IGUALDAD LABORAL

PGR
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.
FISCALÍA ESPECIALIZADA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

AP/PGR/SDHPDSC/FEBPD/M26/210/2016

MESA 26

Por lo que he de agradecer que la información que remita con motivo del presente, sea enviada con las debidas medidas de seguridad y confidencialidad a nuestras oficinas, ubicadas en Calle López, número 12, 3 piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, código postal 06050. Teléfono 53.46.42.30, correo electrónico mnavarro@pgr.gob.mx.

Sin otro particular, agradezco de antemano su amable atención.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN,
TITULAR DE LA MESA 26, DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS.

[redacted]

[redacted]
DIRECTOR GENERAL EN LA FISCALÍA ESPECIALIZADA.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.
FISCALÍA ESPECIALIZADA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS
MESA 26

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.
FISCALÍA ESPECIALIZADA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

IGUALDAD LABORAL entre mujeres y hombres

PGR
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad

Fiscalía Especializada para la Búsqueda de Personas Desaparecidas.

AP/PGR/SDHPDSC/FEBPD/M26/210/2016

Mesa 26

ACUERDODEDILIGENCIAS

- - - En la Ciudad de México, siendo siete de noviembre del año dos mil dieciséis, la suscrita Licenciada [redacted] Agente del Ministerio Publico de la Federación, adscrita a la Fiscalía Especializada de Búsqueda de Personas Desaparecidas de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de la República, quien actúa en compañía de testigos de asistencia legal, quienes al final firman y dan fe - - - - - - - - -

- **ACORDÓ** -

- - - VISTO el estado que guarda la presente Indagatoria, y previo estudio de la presente indagatoria, esta Representación Social de la Federación considera oportuno elaborar oficio de estilo dirigido al: -

- - - **AL SUBPROCURADOR DE PRODIMIENTOS PENALES Y AMPARO.-** Remitiendo a usted por medio del presente oficio FEBPD/028476/2016, de fecha 3 de noviembre de 2016, signado por la suscrita. -

- **ACUERDA** -

- - - ÚNICO.- Elabórense y gírense el oficio para dar cumplimiento al presente acuerdo.

- **CUMPLASE** -

- - - Así lo acordó y firma la suscrita [redacted], Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Fiscalía Especializada de Búsqueda de Personas Desaparecidas de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de la República, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe.- -

- **DAMOS FE** -

ACUERDA

TESTIGO DE ASISTENCIA | **TESTIGO DE ASISTENCIA**

[redacted]

... DE LA REPÚBLICA MEXICANOS ...
DERECHOS HUMANOS
TO Y SERVICIOS A LA
IDAD.
DA DE BÚSQUEDA DE
PARECIDAS

161

PGR
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.
FISCALÍA ESPECIALIZADA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

MESA 26

Oficio FEBPD/28869/2016

Ciudad de México, a 7 de noviembre de 2016

ASUNTO: SOLICITUD DE COLABORACIÓN.

[redacted]

SUBPROCURADOR DE CONTROL REGIONAL, PROCEDIMIENTOS PENALES Y AMPARO.
P R E S E N T E.

DISTINGUIDO SUBPROCURADOR HIGUERA BERNAL:

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citado y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 fracción II, 168, 180, 206, del Código Federal de Procedimientos Penales; 40 bis, 44 fracción XII y XIII, y 52 de la Ley Federal de Telecomunicaciones, 4, fracción I, inciso A) subinciso b) y de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1 y 62 fracción II de su Reglamento y Acuerdos A/181/10 y A/110/12 del Procurador General de la República, en materia de solicitud de datos e información, a que se refiere el artículo 44 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Acuerdo A/094/15 publicado por el Procurador General de la República; solicito su valiosa colaboración; toda vez de que remito a Usted por medio del presente:

1. Oficio **FEBPD/028476/2016**, de fecha 3 de noviembre de 2016; signado por la suscrita.
2. Oficio **FEBPD/028740/2016**, de fecha 4 de noviembre de 2016, signado por la suscrita.

Lo anterior, tiene sustento legal en el numeral Décimo Primero del Acuerdo A/181/10, el cual se adiciono a través del diverso A/110/12, ambos del Procurador General de la República que señala lo siguiente:

"DECIMO PRIMERO. ...
I. A IV. ...
V. Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas
VI. Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión.
La Subprocuraduría de Derechos Humanos, Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, podrá ejercer la facultad a que se refiere el presente artículo de forma directa, únicamente cuando se trate de averiguaciones previas competencia de las Fiscalías señaladas en las fracciones V y VI. En cualquier otro caso que lo requiera el Subprocurador de Derechos Humanos, Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad o la Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales, respecto de las averiguaciones previas a su cargo, podrán pedir por escrito al Titular de la

PGR
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.
FISCALÍA ESPECIALIZADA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

MESA 26

Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo que formule la solicitud de información a que se refiere el presente artículo".

En mérito de lo expuesto, y toda vez que se investiga el delito de **PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD** y lo que resulte, he de agradecer se suscriba la petición al Representante Legal de **TELEFONOS DE MÉXICO** para que informe respecto de los antecedentes solicitados en los oficios previamente aludidos.

Información que es idónea para la debida integración, prosecución y perfeccionamiento legal de las indagatorias en que se actúan.

De igual forma se le hace hincapié, que el presente documento tiene el carácter de confidencial, por lo que su contenido no deberá ser divulgado, a fin de salvaguardar la secrecía que respecto de las actuaciones de averiguación previa, impone el artículo 16 del Código Federal de procedimientos Penales, resaltando la importancia que la transgresión a lo anterior, puede constituir alguno de los ilícitos previstos en el Código Penal Federal en sus numérales 214 fracción IV y 225 fracción XXVIII.

Por lo que he de agradecer que la información que remita con motivo del presente, sea enviada con las debidas medidas de seguridad y confidencialidad a nuestras oficinas, ubicadas en Calle López, número 12, 3 piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, código postal 06050. Teléfono 53.46.42.25, correo electrónico [redacted]

Sin otro particular, agradezco de antemano su amable atención.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
TITULAR DE LA MESA 26

[redacted]

Vo.Bo.
DIRECTOR GENERAL DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA

[redacted]

Calle de López No. 12, Tercer Piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. C.P 06050.
Tel.: (55) 53 46 42 25 , correo electrónico mnavarro@pgr.gob.mx.

PGR
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad

Fiscalía Especializada para la Búsqueda de Personas Desaparecidas.

AP/PGR/SDHPDSC/FEBPD/M26/210/2016

Mesa 26

ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS.

- - - En la Ciudad de México, a los quince días del mes de noviembre del dos mil dieciséis. -
- - - **TENGASE,** por recibido: **oficio PF/DINV/CIG/DGFRD/4134/2016,** signado por la Jefe de Departamento de la Dirección General de Fichas y Registros Delictivos de la Policía Federal, con el que informa los antecedentes localizados referente a los hoy desaparecidos [redacted] **Oficio CFE3.321.-B.15863/2016,** signado por el Jefe de Departamento de Integración de Resultados de la Gerencia de Servicios al Cliente, de la Comisión Federal de Electricidad, con el que informa los antecedentes localizados en su base de datos referente a [redacted] **CM/00000038EX/HCRM2016,** signado por el Coordinador Médico de la Delegación Distrito Federal de la Cruz Roja, con el que se informa no contar con registro alguno de que se haya proporcionado servicio médico a alguna de las personas [redacted] **Oficio G.S.O.726/2016,**signado por el Gerente de Supervisión de Operación, de Caminos y Puentes Federales, con el que informa no ser posible atender el requerimiento, toda vez que los discos duros de los sistemas digitales de video tienen un periodo de 60 días. -
- - - Documentación que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, se da fe de tener a la vista y se ordena agregar a la presente indagatoria, para que surta sus efectos legales correspondientes, Por lo que con fundamento en lo dispuesto en los numerales 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 50 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 1°, 2°, fracción I y II., 6°., 123, 124, 125, 127 bis, 128, 168 y 180, del Código Federal de Procedimientos Penales, 1°, 3°, 4° y 10 de Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 3° del Reglamento de dicho ordenamiento legal, y el Acuerdo A/094/15 de fecha 9 de octubre de 2015, emitido por la Procuradora General de la República, es de acordarse y se -

- **ACUERDA** -

- - - **UNICO.-** Glosar las constancias previamente señaladas, abrase por separado un Cuadernillo de Amparo, con la finalidad de llevar la adecuada integración de aquellas peticiones realizadas por el Juez Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México, debiendo integrar a partir de la fecha todos aquellos requerimientos y oficios de la Juez de Amparo citada en el Cuadernillo de Amparo; así como aquellas respuestas que se le den a las mismas. -

- **C Ú M P L A S E** -

- - - Así lo acordó y firma la licenciada [redacted]te del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Fiscalía Especializada de Búsqueda de Personas Desaparecidas de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de la

PGR
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad

Fiscalía Especializada para la Búsqueda de Personas Desaparecidas.

AP/PGR/SDHPDSC/FEBPD/M26/210/2016

Mesa 26

República, quien actúa legalmente en compañía de testigos de asistencia que al final firman y dan fe.----------

----------**D A M O S F E**----------

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

[redacted]

DERECHOS HUMANOS
TO Y SERVICIOS A LA
DAD.
A DE BÚSQUEDA DE
PARECIDAS

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CNS
COMISIONADO NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

POLICIA FEDERAL
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE GABINETE
DIRECCIÓN GENERAL DE FICHAS Y REGISTROS DELICTIVOS

OF. NO. PF/DINV/CIG/DGFRD/4134/2016

Ciudad de México a 10 de Noviembre de 2016

ASUNTO: Informe Policial

AT´N OF. FEBPD/028483/2016

RECIBIDO
11 NOV 2016
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.
FISCALÍA ESPECIALIZADA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

[redacted]
Agente del Ministerio Público
de la Federación, adscrita a la FEBPD
Mesa 26
P r e s e n t e

Con fundamento en el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2, párrafo I, así como 3, 6, 40, 41 fracciones II, III, IV y 75 fracción I de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; artículos 1, 2, 8 fracciones IX, XX, XXIV, 45 de la Ley de la Policía Federal; artículos 5 fracción II inciso b, fracción V inciso d, fracción VII inciso 14, 10 fracción IV, 12 fracción XI, 24 fracción IX y 57 fracción IV, VII, XI del Reglamento de la Ley de la Policía Federal; 132 fracciones XIII, XIV, 215 y 217 del Código Nacional de Procedimientos Penales, en atención al oficio **FEBPD/028483/2016,** de fecha 03 de noviembre del presente año, relacionado con el número de **Averiguación Previa AP/PGR/SDHPDSC/FEBPD/M26/210/2016,** le informo que una vez realizada la búsqueda en "Plataforma México", en el Sistema Único de Información Criminal, se localizó hasta el momento lo siguiente, no omitiendo que la información proporcionada debe de ser corroborada ya que podría tratarse de homónimos.

En relación a [redacted], **sin hacer referencia a la fecha de nacimiento de 10 de noviembre de 1949,** se encontró lo siguiente:

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CNS
COMISIONADO NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

POLICIA FEDERAL
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE GABINETE
DIRECCIÓN GENERAL DE FICHAS Y REGISTROS DELICTIVOS

OF. NO. PF/DINV/CIG/DGFRD/4134/2016

FUENTE ABIERTA

INFORMACIÓN GENERAL

Referencia	37349
Datos Generales	
Fecha	24 may 2010
Origen de la Noticia	INFORMACION DE MEDIOS DE COMUNICACION
Delito	SECUESTRO
Temas de Agenda	DESAPARECIDOS
Nivel de la Noticia	Normal
País	México
Ciudad	
Estado	AGUASCALIENTES
Municipio	DESCONOCIDO
Actor	OTROS DOCUMENTOS
Fuentes	
Noticiario T.V.	
Noticiario Radio	
Revista	
Programa Especial	
Otra Fuente	LA JORNADA
Periodico	LA JORNADA
Entidad del Periodico	DISTRITO FEDERAL
Municipio del Periodico	AZCAPOTZALCO
URL	www.jornada.unam.mx
Características de la Ubicación	
Tipo	
Con Construccion	Si
Ubicacion de los Hechos	
Calle	
No. Ext	
No. Int	
C.P.	
Colonia	
Estado	SIN DESCRIPCION
Municipio	DESCONOCIDO
Calles Colindantes	

E DERECHOS HUMANOS
LITO Y SERVICIOS A LA
NIDAD
ADA DE BUSQUEDA DE
PARECIDAS

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CNS
COMISIONADO NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

POLICIA FEDERAL
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE GABINETE
DIRECCIÓN GENERAL DE FICHAS Y REGISTROS DELICTIVOS

OF. NO. PF/DINV/CIG/DGFRD/4134/2016

"A TRES A\Co100d1OS DE LAS DESAPARICIONES DE MILITANTES DEL EPR, SE\Co100d1ALAN FALTA DE COMPROMISO POR EL GOBIERNO FEDERAL PARA ACLARAR LOS HECHOS

En la v\Co100edspera del tercer aniversario de la desaparici\Co100f3n forzada de los eperristas [redacted] Comisi\Co100f3n de Mediaci\Co100f3n (Comed) del caso, manifest\Co100f3 que "no existe voluntad del Estado para investigar estas desapariciones, ya que no existe mesa de di\Co100e1logo, pues subsiste la carencia de voluntad pol\Co100edtica del Gobierno Federal para aceptar su responsabilidad, particularmente de sus Fuerzas Armadas".

[redacted] dieron detenidos por polic\Co100edas en la ciudad de Oaxaca, el 25 de mayo de 2007, a quienes se imputa haberlos torturado y luego entregarlos a militares.

La comisi\Co100f3n se\Co100f1al\Co100f3 que "en este es nulo el avance de la investigaci\Co100f3n; el Estado se niega sistem\Co100e1ticamente a reconocer que se trata de un caso de desaparici\Co100f3n forzada, mientras todas las informaciones recabadas por esta comisi\Co100f3n apuntan a que los dos militantes del EPR fueron detenidos por agentes del Estado, seguida de la negativa a reconocer dicha privaci\Co100f3n de la libertad o del ocultamiento de la suerte o el paradero de las personas desaparecidas, sustray\Co100e9ndola a la protecci\Co100f3n de las leyes". (La Jornada)."

E LA REPÚBLICA
MEXICANOS
E DERECHOS HUMANOS
ITO Y SERVICIOS A LA
IDAD.
DA DE BÚSQUEDA DE
PARECIDAS

168

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CNS
COMISIONADO NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

POLICIA FEDERAL
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE GABINETE
DIRECCIÓN GENERAL DE FICHAS Y REGISTROS DELICTIVOS

OF. NO. PF/DINV/CIG/DGFRD/4134/2016

Relacionado con [redacted] **n hacer referencia a la fecha de nacimiento de 10 de noviembre de 1949,** se encontró la siguiente información:

Población Oaxaca

Datos Generales

Clave	RYAMAN49111020H200
[redacted]	
Fecha de Nacimiento	19491110
Ocupación	TRABAJADOR POR SU CUENTA
Calle	CALLE 5A PRIVADA DE AJUSCO
Número Exterior	115
Número Interior	
Colonia	COLONIA VOLCANES
Código Postal	68020
Localidad	0001
Municipio	OAXACA DE JUAREZ

Mandamientos Ministeriales(Federal)

Datos del Mandato

Institución Emisora	HCORTEZ
Fecha de Captura	11-03-2009
Fuero	INVESTIGACIÓN DE HECHOS
Estado del Mandato	BAJA CALIFORNIA
Fecha de Libramiento	11-03-2009
No. de Averiguación Previa	1337
No. de Mandato	18382
No. de Oficio	955
Fecha de Oficio	20-03-2009
No. de Causa	2108
Entidad	ESTADO DE MEXICO
Observaciones	AP PGR/MEX/NEZA-I/49/2009

DERECHOS HUMANOS
O Y SERVICIOS A LA
DAD.

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CNS
COMISIONADO NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

POLICIA FEDERAL
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE GABINETE
DIRECCIÓN GENERAL DE FICHAS Y REGISTROS DELICTIVOS

OF. NO. PF/DINV/CIG/DGFRD/4134/2016

Datos del Mandato

Institución Emisora	HCORTEZ
Fecha de Captura	03-02-2009
Fuero	INVESTIGACIÓN DE HECHOS
Estado del Mandato	BAJA CALIFORNIA
Fecha de Libramiento	30-01-2009
No. de Averiguación Previa	2510
No. de Mandato	15739
No. de Oficio	377
Fecha de Oficio	26-02-2009
No. de Causa	1669
Entidad	ESTADO DE MEXICO
Observaciones	AP PGR/MEX/TOL-I/62/2009

Mandamientos Ministeriales
Fecha Lib: Feb 27 2009 12:00AM.
fcap: Mar 1 2009 12:00AM. fechaini: Mar 1 2009 12:00AM.
fechafin: Jan 1 1900 12:00AM.
Fechacum: Apr 13 2009 12:00AM. ofcump: AFI/2046/2009. descrip2: Investigación de Hechos.
min_del: CVEDEL: 1, OTRO: , PREVISION: , SANCION: ..
Min_Per: Ap_Paterno: [redacted]
Nombre: [redacted]

Referencia: 250905

Mandamientos Ministeriales
Fecha Lib: Mar 3 2009 12:00AM.
fcap: Mar 3 2009 12:00AM. fechaini: Mar 3 2009 12:00AM.
fechafin: Mar 11 2009 12:00AM.
Fechacum: Mar 11 2009 12:00AM. ofcump: AFI/1259/2009. descrip2: Localzación y presentación.
min_del: CVEDEL: 1, OTRO: , PREVISION: , SANCION: ..
[redacted]
RAYMUNDO..

Referencia: 234255

DERECHOS HUMANOS
TO Y SERVICIOS A LA
:DAD,
A DE BÚSQUEDA DE
PARECIDAS

170

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CNS
COMISIONADO NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

POLICIA FEDERAL
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE GABINETE
DIRECCIÓN GENERAL DE FICHAS Y REGISTROS DELICTIVOS

OF. NO. PF/DINV/CIG/DGFRD/4134/2016

Referente a [redacted] **sin hacer referencia a la fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952,** se encontró la siguiente información:

Mandamientos Ministeriales
Fecha Lib: Mar 17 2009 12:00AM.
fcap: Mar 20 2009 12:00AM. fechaini: Mar 21 2009 12:00AM.
fechafin: Mar 25 2009 12:00AM.
Fechacum: Mar 25 2009 12:00AM. ofcump: 2319.
descrip2: Investigación de Hechos.
observa: PGR/MEX/TOL/EXH/34/2009. Min_Per: [redacted]

Referencia: 236342

Mandamientos Ministeriales
Fecha Lib: Mar 17 2009 12:00AM.
fcap: Mar 20 2009 12:00AM. fechaini: Mar 21 2009 12:00AM.
fechafin: Mar 25 2009 12:00AM.
Fechacum: Mar 25 2009 12:00AM. ofcump: 2320.
descrip2: Localzación y presentación.
observa: PGR/MEX/TOL/EXH/34/2009. Min_Per: [redacted] RAYMUNDO..

Referencia: 236339

Mandamientos Ministeriales
Fecha Lib: Mar 3 2009 12:00AM.
fcap: Mar 3 2009 12:00AM. fechaini: Mar 3 2009 12:00AM.
fechafin: Mar 11 2009 12:00AM.
Fechacum: Mar 11 2009 12:00AM. ofcump: AFI/1259/2009. descrip2: Localzación y presentación.
min_del: CVEDEL: 1, OTRO: , PREVISION: , SANCION: ..
[redacted]

Referencia: 235832

Nuevo León
[redacted]
DIRECCION: C SAN PEDRO
NO. EXTERIOR: 214
NO. INTERIOR:
COLONIA: INF VALLE DE SAN ROQUE
CP: 67190
OCUPACION: OBRERO
LOCALIDAD: 0001
MUNICIPIO: GUADALUPE
LUGAR DE NACIMIENTO: 1
FECHA DE NACIMIENTO: 19531120
ELECTOR: RVBRRY53112024H500

Referencia: 2333021

DERECHOS HUMANOS
ITO Y SERVICIOS A LA
IIDAD.
DA DE BÚSQUEDA DE
APARECIDAS

171

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CNS
COMISIONADO NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

POLICIA FEDERAL
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE GABINETE
DIRECCIÓN GENERAL DE FICHAS Y REGISTROS DELICTIVOS

OF. NO. PF/DINV/CIG/DGFRD/4134/2016

Nuevo Leon

Nombre completo: [redacted]
Nombre: [redacted]
Paterno: [redacted]
Materno: [redacted]
Rfc: [redacted]

Calle: C SAN PEDRO
Numero exterior: 214
Colonia: INF VALLE DE SAN ROQUE
Municipio: GUADALUPE
Codigo postal: 67190
Municipio: GUADALUPE

Ife: RVBRRY53112024H500
Sexo: MASCULINO

CFE [redacted]

Dirección: SIMON DE LA CRUZ Y LEIVA 210 A Entidad: SAN LUIS POTOSI

Referencia: 13286540

CFE [redacted]

Dirección: [redacted] A Entidad: SAN LUIS POTOSI

Referencia: 13503139

Nuevo Leon

Nombre: [redacted]
Nombre: [redacted]
Paterno: [redacted]
Materno: [redacted]
Rfc: RIBR531120BZ8

Calle: C SAN PEDRO
Numero exterior: 214
Colonia: INF VALLE DE SAN ROQUE
Municipio: GUADALUPE
Codigo postal: 67190
Municipio: GUADALUPE

Ife: RVBRRY53112024H500
Sexo: MASCULINO

Mandamientos Ministeriales(Federal)

Datos del Mandato

Institución Emisora	DCASTRO
Fecha de Captura	06-03-2009
Fuero	INVESTIGACIÓN DE HECHOS
Estado del Mandato	BAJA CALIFORNIA
Fecha de Libramiento	06-03-2009
No. de Averiguación Previa	2141
No. de Mandato	18815
No. de Oficio	519
Fecha de Oficio	06-03-2009
No. de Causa	1566/2009
Entidad	SINALOA
Observaciones	

RECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA

172

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CNS
COMISIONADO NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

POLICIA FEDERAL
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE GABINETE
DIRECCIÓN GENERAL DE FICHAS Y REGISTROS DELICTIVOS

OF. NO. PF/DINV/CIG/DGFRD/4134/2016

Mandamientos Ministeriales(Federal)	
Datos del Mandato	
Institución Emisora	HCORTEZ
Fecha de Captura	03-02-2009
Fuero	INVESTIGACIÓN DE HECHOS
Estado del Mandato	BAJA CALIFORNIA
Fecha de Libramiento	30-01-2009
No. de Averiguación Previa	2510
No. de Mandato	15739
No. de Oficio	377
Fecha de Oficio	26-02-2009
No. de Causa	1669
Entidad	ESTADO DE MEXICO
Observaciones	AP PGR/MEX/TOL-I/62/2009

Mandamientos Ministeriales(Federal)	
Datos del Mandato	
Institución Emisora	TJAIMES
Fecha de Captura	07-03-2009
Fuero	DETENIDOS
Estado del Mandato	BAJA CALIFORNIA
Fecha de Libramiento	07-03-2009
No. de Averiguación Previa	2025
No. de Mandato	9554
No. de Oficio	SN
Fecha de Oficio	07-03-2009
No. de Causa	SN
Entidad	BAJA CALIFORNIA
Observaciones	AP/623/2009

DERECHOS HUMANOS
ITO Y SERVICIOS A LA
IDAD.
DA DE BÚSQUEDA DE

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CNS
COMISIONADO NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

POLICIA FEDERAL
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE GABINETE
DIRECCIÓN GENERAL DE FICHAS Y REGISTROS DELICTIVOS

OF. NO. PF/DINV/CIG/DGFRD/4134/2016

Relacionado con [redacted] **sin hacer referencia a la fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952**, se encontró la siguiente información:

SEGOB

Sistema Único de Información Criminal
PLATAFORMA MÉXICO

Informe Policial Homologado

INFORMACIÓN PRINCIPAL

Folio: 13575335
Estatus: SUPERVISADO [redacted]

DATOS GENERALES

No.Informe: 337968 **Fecha del Informe:** 19/04/2016 **Hora del informe:**
N° Oficio: F1-139924-GE **Fecha del evento:** 08/04/2016 **Hora del evento:** 10:45 p.m.
Asunto: ENTREVISTA
Folio Denuncia/ Emergencia/AC/AP: SIN DATOS
Dirigido A: CARO CABRERA SALVADOR

Oficial:

Cargo	Nombre	Eliminar
POLICIA tercero	OROZCO PEREZ JOSE GABRIEL	Eliminar

Buscar

Documento: Parte Informativo
En atención a: Flagrancia
Turno: Segundo
Participación: Ninguno
Nombre del Comandante de Agrupamiento: FERNANDO GARCIA ALVAREZ
Nombre del Comandante del Operativo: BENITEZ BENITEZ JOSE LUIS

MOTIVO

Tipo Evento: PATRULLAJES **Subtipo Evento:** NINGUNO

UBICACION

Estado: JALISCO
Municipio: GUADALAJARA
A
Urbana
Localidad: GUADALAJARA
Colonia: MARGARITA MAZA DE JUAREZ — JARDINES DE SANTA I
Calle: BELISARIO DOMINGUEZ — Ext.
Entre Calle: BATALLON DE SAN PATRICIO — Int.
Y Calle: ANILLO PERIFERICO (MANUEL GOMEZ MORIN) — CP
Referencia: SIN DATOS

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CNS
COMISIONADO NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

POLICIA FEDERAL
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE GABINETE
DIRECCIÓN GENERAL DE FICHAS Y REGISTROS DELICTIVOS

OF. NO. PF/DINV/CIG/DGFRD/4134/2016

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

"SIENDO LAS 22:45 HORAS DEL DIA 8 DE ABRIL 2016 LA UNIDAD G-3078 A CARGO POLICIA 3RO JOSE GABRIEL OROZCO PEREZ Y POLICIA TOMAS ALFREDO VAZQUEZ MARTINEZ ATENDIMOS REPORTE CEINCO 13869 Y CECOE 82 INFORMÁNDONOS DE UN ATROPELLAMIENTO EN LOS CRUCES BELISARIO DOMINGUEZ ENTRE PERIFERICO NORTE Y BATALLON DE SAN PATRICIO COL JARDINES DE SANTA ISABEL AL ARRIBO AL LUGAR SE CONFIRMA EL REPORTE EN EL LUGAR SE LOCALIZO AL LESIONADO MONTAÑO TORRES 45 AÑOS DOM MIGUEL MARTINEZ 567 EN CHAPALA JALISCO MISMO PRESENTABA VARIAS LESIONES SOBRE LA CABEZA ASI MISMO SE LOCALIZO AL CAUSANTE DE NOMBRE JOSE LUIS GUTIERREZ MARTINEZ DE 48 AÑOS DOM PRADO AMAPULA 349 COL. ARBOLEDAS DE TONALA ARRIBA LA AMBULANCIA 45-311 A A CARGO EDUARDO MATA L PARAMÉDICO BACCA TRASLADO AL PUESTO DE SOCORROS PLANETARIO Y SE LE ENTREGA EL SERVICIO A LA M.P. SARA NAVARRO LIMAS J-25"

2 Personas

Personas

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre Detenido	Alias Detenido	RFC
[redacted]			SIN DATOS	
MONTAÑO	TORRES	ANTONIO	SIN DATOS	

RECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
AD.
DE BÚSQUEDA DE
PARECIDAS

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CNS
COMISIONADO NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL

POLICIA FEDERAL
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE GABINETE
DIRECCIÓN GENERAL DE FICHAS Y REGISTROS DELICTIVOS

OF. NO. PF/DINV/CIG/DGFRD/4134/2016

DATOS GENERALES

Atendido por la Corporación	PMPA-POLICÍA MUNICIPAL
A. Paterno	[redacted]
A. Materno	
Nombre (s)	NTONIO
Alias	SIN DATOS
RFC	
CURP	
IFE	
Estado Civil	SE DESCONOCE
Fecha de nacimiento	
Lugar de nacimiento	Seleccione
Edad	45
Edad Aparente	
Nacionalidad	DESCONOCIDA
Pertenece a un grupo Étnico	◉ No ○ Sí
Nombre de la Etnia	SIN DATOS
Lengua	SIN DATOS
Sexo	◉ M ○ F
Domicilio	MIGUEL MARTINEZ SUR EN CHAPALA JALISCO

DELITOS

Tipo de Delito:
○ **Delitos** ○ **Faltas Administrativas**

Buscar

Clave	Descripción	Eliminar
0	Ninguno	Eliminar

En Calidad de: PRESENTADO-TESTIGO
Situación:

Tipo de Presunto:	NACIONAL
Origen:	SIN DATOS
Destino:	SIN DATOS

OTROS DATOS

Es menor de Edad	◉ **No** ○ **Sí**
Ocupación	SIN DATOS
Escolaridad	SE DESCONOCE

Tipo de Teléfono **Número**

Seleccione — Eliminar

Observaciones
SIN DATOS

DATOS DE LA DETENCIÓN

Motivo de la Detención
SIN DATOS

Ubicación del Detenido
SIN DATOS

Autoridad a la que fue puesto a disposición
SIN DATOS

Nombre y cargo de quien lo recibió
SIN DATOS

Turno	SIN DATOS
Número de Documento	SIN DATOS

DE LA REPÚBLICA MEXICANOS
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
DAD.
A DE BÚSQUEDA DE
PARECIDAS